



Universidad de Valladolid

ESCUELA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Programa de formación para familias

Presentado por María Nuria Gonzalo Pérez

Tutelado por: Rafael Celorrio Ibáñez

Soria, 30 de julio del 2014

RESUMEN

El mundo del siglo XXI se está haciendo tan complejo y diverso que los padres, se sienten a veces impotentes ante la tarea tradicional de educar a sus hijos. Tanto que, a iniciativa de la Asociación de Madres y Padres de nuestro colegio, el Consejo Escolar decidió a principio de curso; entre otros muchos cauces de colaboración familia/centro que tratamos de potenciar; poner en marcha un programa de formación para familias que a continuación se va a desarrollar.

La idea básica es ofertar un foro semanal a lo largo del curso, abierto a todos los padres del centro, donde encontrar un espacio y un tiempo para la comunicación en torno a la educación de sus hijos.

Ellos son los protagonistas y la Comisión Coordinadora que hemos dinamizado este encuentro, pretendemos ser simplemente un elemento mediador que canalice el diálogo entre padres del colegio, entre padres y profesores y, especialmente, entre padres e hijos. Con ello estamos seguros de que nuestro trabajo diario de profesores va a ser mucho más enriquecedor.

Palabras clave:

Formación, participación, comunicación, colaboración, familia, escuela de familias, programa.

ABSTRACT

The world of the 21st century is becoming so complex and diverse, that parents sometimes feel powerless over the traditional task of educating their children. So much so, that at the initiative of the association of families of our school, the School Board decided, earlier this year, among many other ways of cooperation that we try to promote between family and school centre, to launch the School for Parents that later we are going to develop.

The basic idea is to provide a weekly forum during the school year, open to all parents of the school centre, where to find a space and time for communication concerning the education of their children.

They are the stars, but we, the Coordinator Commission that has activated this meeting,

intend to be merely a mediating element to channel dialogue between school parents, between parents and teachers and specially between parents and children. With this, we are sure that our daily work of teachers is going to be much more rewarding.

Keywords:

Family, parenting school, participation, communication, collaboration, permanent education.

ÍNDICE

1.- Introducción	4
2.- Objetivos	5
3.- Justificación	6
3.1.- Ubicación de este programa de formación	6
3.2.- Base legal	7
3.3.- Importancia de la participación de los padres en la vida del centro educativo	8
4.- Fundamentación teórica y antecedentes	11
5.- Propuesta de intervención	13
5.1.- Objetivos a conseguir	14
5.1.1.- Generales	
5.1.2.- Específicos	
5.2.- Fases de intervención (contenidos o ámbitos de actuación)	15
5.2.1.- Fase pre-activa	
5.2.2.- Fase activa	
5.3.3.- Fase evaluativa	
5.3.- Metodología	17
5.4.- Actividades/actuaciones a desarrollar	18
5.5.- Recursos a utilizar	26
5.6.- Organización de espacios y tiempos	28
5.7.- Evaluación: exposición de resultados de la propuesta de intervención	29
6.- Análisis del trabajo: oportunidades o limitaciones del contexto en que se va a desarrollar	30
7.- Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones	32
8.- Referencias	33
9.- Anexos	34

1.- INTRODUCCIÓN

La concepción de una escuela participativa, en la que padres, profesores y alumnos, intervienen con responsabilidad en las tareas de la educación, facilitando un mejor conocimiento de las necesidades educativas y una mejora en la calidad de todas las actividades que se desarrollan en el seno de los centros escolares, se reguló inicialmente en la Ley Orgánica del Derecho a La Educación (LODE 1985), se está desarrollando actualmente con la Ley Orgánica de Educación (LOE 2006) y se va a profundizar en el siglo XXI con la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE 2013). Esta participación ¿llega a ser real?, ¿les interesa a los padres participar y colaborar con el centro?. La estadística nos dice que el número de padres que asiste a las reuniones convocadas por profesores es bajo y que las elecciones a Consejo Escolar y a Juntas Directivas de las asociaciones de madres y padres de alumnos tienen cuotas mínimas... Sin embargo, investigaciones llevadas a cabo a principios de siglo (Álvarez, 2011) concluyen que la colaboración y participación de los padres en la vida del centro va en aumento y que cuanto más colaboran y hablan con los profesores, más entienden sus dificultades y más les comprenden.

Cada vez es mayor el número de padres que quieren saber más sobre el desarrollo de su hijo en la escuela, y eso, a pesar de que todavía hay un número importante de profesores que no “entienden” el papel de los padres en las aulas.

A lo largo del tema vamos a tratar de ofertar cauces y estrategias que faciliten esa participación/colaboración; desde la entrevista (vía meramente individual), pasando por las reuniones padres/profesores, de grupo/clase, actividades dentro de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, hasta llegar al Consejo Escolar (órgano máximo de participación en un centro docente). Dedicaremos un apartado central a la escuela de familias. Y es que la familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de los alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física, sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes básicos, que serán necesarios para su desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad (aprendizaje de un sistema de valores, del lenguaje, del control de la impulsividad, de habilidades sociales...)

2.- OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL TITULO DE GRADO

- Servir de complemento a la acción tutorial a través de este programa de formación para familias.
- Organizar y planificar actividades que favorezcan la participación y colaboración de la familia en el entorno escolar.
- Fomentar la participación activa como miembros de la comunidad educativa, favorecer la participación en los proyectos comunitarios y orientar ante las demandas planteadas.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de orientación con las familias. Asumiendo que el ejercicio de la educación docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación.

3.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

Nos encontramos en un CEIP de nueva creación, ubicado en una zona rural donde viven familias con un nivel socioeconómico medio. Un grupo significativo de padres de alumnos, a través de La Junta Directiva del AMPA y de sus representantes en el Consejo Escolar del Centro muestra su preocupación por los periódicos problemas que surgen en sus casas respecto a la educación de los hijos (indisciplina, falta de hábitos de estudio, uso abusivo de los móviles...) solicitan la creación de una escuela de familias al colegio. El Equipo Directivo recoge la demanda y se nombra una comisión formada por el jefe de estudios, dos representantes de padres y dos representantes de profesores (uno de ellos soy yo, profesora tutora de la clase de 5º de educación primaria). Para el desarrollo de esta iniciativa contamos con el asesoramiento de la profesora técnico de servicios a la comunidad del EOEP que atiende a nuestro colegio y del Centro de Acción Social del Ayuntamiento/Diputación que atiende a la localidad. Elaboramos un proyecto de intervención, que convenientemente debatido por toda la comunidad educativa, se aprobó en el Consejo Escolar de principio de curso y se incluyó año en la Programación General Anual dentro del marco general de actuación de la Asociación de Madres y Padres del Colegio, realizándose conjuntamente con el Centro de Acción Social de la localidad. Para su desarrollo recibimos una pequeña subvención de la Federación de Madres y Padres de Alumnos de los centros públicos de nuestra provincia y otra de la Diputación Provincial.

3.1.- UBICACIÓN DE LA ESCUELA DE FAMILIAS EN UN CENTRO.

El CEIP está ubicado en una localidad de la provincia de Soria de 5.000 habitantes. Es un pueblo situado en el entorno del Moncayo; cabecera de comarca. Su economía se basa principalmente en la agricultura y ganadería, sector servicios y por último el sector industrial. Los recursos para la población que dispone son: Ayuntamiento, Centro de Salud, Centro de Acción Social (CEAS), Escuela de Educación Infantil, Colegio de Educación Infantil y Primaria, Escuela Hogar, Instituto de Secundaria, Residencia de Ancianos pública, Polideportivo. La población es autóctona, excepto un pequeño grupo de inmigrantes que han venido en busca de trabajo en la ganadería, industria y construcción. Es una población muy homogénea, debido a que la población se ha fijado en dicha

localidad.

3.2.- BASE LEGAL: FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.

El progreso equilibrado de una sociedad democrática, su bienestar colectivo y la calidad de la vida individual de sus ciudadanos son fruto del desarrollo de la educación en sus distintos niveles. En España, el artículo 27 de la Constitución de 1978 consagra el derecho a la educación de todos los españoles y responsabiliza a los poderes públicos de que todos tengan garantizado este derecho fundamental.

Para desarrollar los principios constitucionales, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de julio de 1985, ya derogada, vino a consolidar el ejercicio del derecho a la educación dentro de un sistema escolar concebido como escuela para todos. En resumen, esta Ley Orgánica abrió las puertas de los centros docentes a la participación de todos los sectores implicados: padres, profesores y alumnos fundamentalmente. Esta idea de participación de los padres en la vida de los centros docentes se afianzó con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), se profundizó con la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) y recientemente se ha aprobado la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) que fomenta la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes y estimula el trabajo en equipo de la comunidad educativa. Ahonda en la idea de colaboración padres/profesores detallando los siguientes principios:

- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

Decreto que regula los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León 23.5.2007). Este decreto tiene que servir de marco legislativo para desarrollarse la convivencia colegial que se regula en la orden que establece las medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León 03.12.07)

Orden que aprueba el II Programa de Formación para la Participación de Familias y Alumnos en el Sistema Educativo de Castilla y León (Boletín Oficial del Castilla y León 15.04.2008).

3.3.- IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES.

Que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos es una afirmación tan conocida que parece una obviedad reproducirla, sin embargo cuando se habla de la colaboración entre padres y profesores no siempre es fácil delimitar las funciones de cada uno y más veces de las deseadas se entra en conflicto en la historia reciente. Participar, según Álvarez (2011) significa:

1. Integrarse constructivamente en el colectivo para sacar adelante unos objetivos. Preocuparse por los problemas del centro con ánimo de solucionarlos.
2. Estar informado de la marcha del centro en general y de su hijo en particular, pidiendo libremente información al tutor.
3. Colaborar y cooperar con los profesores y alumnos en las distintas actividades educativas de ámbito formativo y cultural.

La concepción de una escuela participativa, en la que padres y profesores intervienen con responsabilidad en las tareas de la educación, facilitando un mejor conocimiento de las necesidades educativas y una mejora en la calidad de todas las actividades que se desarrollen en el seno de los centros escolares.

La familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de nuestros alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes. La función educativa nuestra debe entenderse como complementaria de la que ejerce la familia, ofreciendo al niño la posibilidad de interactuar no solo con los adultos sino también con otros alumnos, con los iguales. No concebimos una educación de calidad si no existe una confluencia de objetivos familia/centro docente. Para que esta labor se lleve a cabo es de suma importancia la comunicación padres/profesores. Y una de las funciones más importantes que me corresponde como docente consiste en determinar y consensuar los cauces y las formas de participación de los padres en el centro escolar. Todas las actividades que con el alumno realicemos deberán ser coherentes con la estrategia educadora de la familia. Nuestra

Programación General Anual incluye las previsiones necesarias para reflejar la información periódica a las familias sobre el progreso de los hijos, el proyecto educativo y los cauces de participación de los padres en la vida de los centros. Hay muchos y variados modos en los que la participación puede concretarse en nuestro centro. Resumiendo, tendríamos cuatro formas de colaboración que enumeramos a continuación (Villalta, 1987):

1.- La entrevista individual en la hora semanal de tutoría (a ser posible trimestral)

La entrevista es una fuente primordial de información y de comunicación entre tutores y padres. Cuando el alumno acude por primera vez al centro es especialmente importante una entrevista inicial. En ella recabaremos de los padres cuantos datos consideremos relevantes de la historia personal del niño. En las entrevistas sucesivas el profesor devuelve a los padres la información que obtiene a través de la observación y demás técnicas de evaluación acerca del comportamiento del alumno en la escuela. A partir de aquí deben consensuarse líneas de actuación común padres/profesores con un seguimiento periódico (a ser posible trimestral). Hay que tratar de evitar por todos los medios que las entrevistas se realicen puntual y esporádicamente, especialmente cuando coinciden con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta de los alumnos.

2.- El boletín informativo periódico por escrito (a ser posible trimestrales)

Otra forma de comunicación familia/escuela que debemos potenciar son los boletines informativos periódicos a las familias. Si evitamos reducirlos a una simple transmisión de notas académicas y los ampliamos a contenidos procedimentales y actitudinales, los informes se convertirán en una importante arma de comunicación familia/escuela.

3.- La participación en las reuniones colectivas padres/profesores.

Es habitual en nuestro centro que los profesores convoquemos a los padres de alumnos al iniciar un curso escolar con la finalidad de darles a conocer el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar a sus hijos.

En las últimas instrucciones de funcionamiento emanadas del Reglamento Orgánico de los Centros Docentes exponen hasta tres reuniones de padres con los profesores del grupo/clase donde está escolarizado su hijo; en el segundo trimestre programaremos en colaboración con el AMPA una charla/coloquio sobre tema de interés educativo para

padres y en el tercer trimestre es costumbre en nuestro centro, acabar el curso con un día de convivencia de padres, profesores y alumnos.

4.- La participación en las escuelas de familias que se puedan dinamizar.

En el punto 5 se desarrolla el programa de formación para familias, correspondiente al centro docente citado.

4.- FUNDAMENTACION TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Las escuelas de familia surgen como respuesta de calidad educativa hacia un mundo cambiante del nuevo milenio que nos ha tocado vivir, en el cual el rol de la familia tradicional ha entrado en crisis. En la sociedad tradicional, la familia tenía claro su papel en la educación de los hijos, sabía qué quería y cómo conseguirlo; actualmente se están modificando las estructuras sociales clásicas de la sociedad y se están cuestionando sus valores tradicionales. La familia se encuentra en situación de desconcierto e inseguridad, ante esta incertidumbre vamos a intentar responder no de forma autoritaria, sino de forma responsable, participativa, dialogante, colaboradora entre padres y profesores, aceptando el reto y asumiendo el desafío de enfrentarse al cambio. Para dar respuesta necesitamos entre otros recursos, esta escuela de familias. No hay un único modelo de escuela de familias, dependiendo de objetivos e intereses de quienes lo organizan y ponen en marcha, surgen diferentes modelos que vamos a resumir en dos, siguiendo a Villalta (1987):

1. Un modelo de escuela de familias más academicista, como Rodrigo López y otros que, apoyándose en Radio ECCA, ofrecen programas de apoyo familiar, donde priman los aprendizajes de conocimientos organizados en un plan de estudio establecido por los promotores. La forma de participar suele ser pasiva ya que reciben información de unos expertos a partir de charlas y conferencias magistrales.
2. Otro modelo de escuela de familias más participativo, de trabajo en grupo de iguales entre los asistentes, es el modelo Villalta (1987) que prima más la relación interpersonal que la información. La comunicación entre las personas que tienen como interés la educación de unos hijos conduce a una dinámica de grupos que hacen que todos aprendan y enseñen a todos.

Desde aquí se va a optar por un modelo ecléctico. Entendemos nuestra escuela de familias como un lugar de aprendizaje, de información, pero sobre todo queremos que sea lugar de encuentro de las familias del centro, donde madres y padres puedan intercambiar opiniones, angustias, miedos, problemas, soluciones y sobre todo, un tiempo y un espacio

donde puedan pasar un rato agradable en torno a la educación de sus hijos.

Analizando la realidad vemos que la familia sigue siendo a día de hoy, el pilar básico de nuestra sociedad.

El concepto y las funciones que ejerce la familia se encuentra en una constante evolución. Situaciones nuevas como los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales han perfilado un nuevo escenario en el que se asienta la familia actual. Durante más de dos décadas de trabajo en el medio rural de la provincia de Soria, se ha ido observando profundos cambios en la estructura familiar, debido principalmente:

- Incorporación paulatina de la mujer al medio laboral. La entrada en la sociedad del consumo ha provocado un giro social, que llevado al momento de crisis económica actual, puede poner en peligro la sociedad del bienestar.
- Niños y adolescentes inmersos en un mundo influenciado por los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y habiendo vivido en una situación económica favorable retroceder a momentos de dificultades sociales y económicas supone una tarea ardua y difícil para el nuevo papel de los padres. Añadido a la falta de autoridad, respeto, falta de normas y valores al que se ven sometidos tanto padres como maestros.
- La cruda realidad de nuestra provincia de Soria, se refleja tanto en la despoblación como en el alto índice de envejecimiento, ausencia de niños, de centros educativos, falta de servicios e infraestructuras.

Las madres y padres de hoy se encuentran continuamente tomando decisiones y enfrentándose a situaciones completamente nuevas. Del mismo modo que estas nuevas realidades, generan situaciones de ansiedad ante situaciones desconocidas, la nueva realidad social nos permite decidir, con un mayor margen de libertad que en épocas anteriores, lo que deseamos de la educación de nuestros hijos (Urrea, 2006)

5.- PROPUESTA DE INTERVENCION

Según exponen Comellas y otros (2013):

Desde diferentes contextos han salido voces críticas en relación a la diferente e irregular participación y asistencia de madres y padres en las convocatorias y demandas escolares, lo que se interpreta como falta de interés e implicación en el proceso educativo. Curiosamente, ante estos comentarios, en pocas ocasiones se escucha la voz de las familias, y, en el momento de hacer la planificación de acciones, son representadas minoritariamente (pág. 11)

Educación y familia van de la mano. Los padres por derecho natural son los primeros educadores y quienes tienen esa responsabilidad, un motivo más para darle sentido a nuestras escuelas de familias. Núñez Cubero (2003) nos dice “Así pues, estas dos instituciones inicialmente deben cumplir funciones complementarias que sólo podrán entenderse y llegar a buen fin si se conciben desde una relación de estrecha ayuda y colaboración” (p. 122)

Las actividades con padres, como cualquier otra actividad programada por el colegio, debe ser instrumento para que nuestros alumnos adquieran las competencias básicas, que son aquellas capacidades que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En el marco de la propuesta realizada por nuestro centro docente y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, identificamos y trabajamos siete temas dirigidos y coordinados mensualmente por siete expertos.

Temas o centros de interés a trabajar	Personas responsables
Tema 1: Dieta mediterránea	Don Juan Manuel Ruiz Liso. Patrocinado por la Fundación Científica Escuela de Salud de Caja Rural
Tema 2: Hábitos y técnicas de estudio	Orientador/a del centro
Tema 3: Ventajas y peligros de Internet	Policía Nacional de Soria
Tema 4: Prevención de drogodependencias	Cruz Roja de Soria
Tema 5: Cómo poner normas y límites a los hijos	Orientador/a del colegio
Tema 6: Inteligencia emocional	Psicóloga del CEAS dependiente de Diputación Provincial de Soria
Tema 7: Ocio y tiempo libre	Monitor de ocio y tiempo libre del Ayuntamiento de la localidad

Tabla 1: Temas a trabajar.

5.1.- OBJETIVOS A CONSEGUIR POR EL PROGRAMA DE ESCUELA DE FAMILIAS.

5.1.1.- Generales, comunes a toda la comunidad educativa del centro docente.

- Conocer los temas que interesan a las familias respecto a la educación de sus hijos.
- Fomentar la comunicación y las relaciones familiares.
- Fomentar la participación de madres y padres, facilitar que se conozcan entre sí y se impliquen junto a la comunidad educativa, en programar actuaciones conjuntas en beneficio de la educación de sus hijos.
- Ampliar los conocimientos de los padres en cada uno de los temas propuestos.

5.1.2.-Específicos, propios de nuestra escuela de familias.

Compartimos los objetivos principales que estableció Vérine (1928), fundadora de la primera escuela de padres, en 1.928:

- Que los padres logren una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa.
- Que se logre armonizar los antiguos principios de autoridad paterna con las modernas ideas de autonomía personal del alumno.
- Conocernos más como padres para facilitar nuestra función educadora.
- Fomentar el diálogo y la participación en la familia que allane las relaciones padres/hijos.
- Encontrar estrategias de actuación ante los problemas que sin duda vamos a encontrarnos en la relación diaria con nuestros hijos.

5.2.- FASES DE INTERVENCION.

5.2.1.- Fase pre-activa. Mes de octubre: Puesta en marcha del programa de la escuela de familias.

Tras la asamblea anual de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos llevada a cabo a final de septiembre, que elige una comisión encargada de la dinamización de la escuela de familias compuesta por dos padres (uno de infantil y otro de primaria), dos profesores (uno de infantil y otro de primaria) y el jefe de estudios (que va a realizar la función de coordinador), ponemos en marcha este programa de formación llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Envío de una carta a todos los padres del CEIP citándoles a una reunión inicial donde elegiremos los temas que vamos a desarrollar y cómo los vamos a llevar a cabo. Para ello adjuntamos:
 - Una relación amplia de posibles temas donde cada padre elegirá siete (uno por mes). Será una lista abierta, donde al final los padres podrán poner cualquier otro tema que no se nos haya ocurrido a la comisión coordinadora.

- Una hoja de inscripción/asistencia para los que se quieran apuntar a la escuela de familias.
- Reunión inicial de padres interesados en poner en marcha la escuela de familias donde determinaremos:
 - Los siete temas más demandados por los padres para este curso.
 - El calendario de realización de la escuela de familias con días, hora y lugar de celebración.
- Asistencia por parte de un miembro de la comisión dinamizadora de la escuela de familias a todas las reuniones colectivas de padres/profesores de principio de curso para dar a conocer la finalidad de la escuela que queremos poner en marcha.

5.2.2.- Fase activa. De noviembre a mayo: Desarrollo de los temas elegidos democráticamente.

De todos los posibles temas aportados por las madres y padres del colegio elegiremos siete (uno por mes); y de acuerdo a una programación que hemos concertado en la reunión inicial todos los asistentes; iremos desarrollándolos a lo largo de tres sesiones por mes.

- Primera sesión de cada mes (actividad de gran grupo: charla/coloquio). Un experto nos ofrecerá una panorámica general del tema del mes elegido; se llevará a cabo en el salón de actos del colegio y estará abierta a toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos) que quiera asistir.
- Segunda sesión de cada mes (actividad de pequeño grupo: técnicas de dinámica de grupo). Dividiremos a los padres participantes (que en el mes de octubre rellenaron la hoja de inscripción/matriculación de asistencia a la escuela de familias al efecto) en grupos de 5/10 personas máximo y a través de cualquiera de los múltiples formas de dinámica de grupos debatiremos sobre la charla coloquio realizada en la sesión anterior llegando a unas pequeñas conclusiones que anotará un coordinador de grupo que nombraremos al efecto cada mes.
- Tercera sesión de cada mes (actividad de mediano grupo: debate y recogida de conclusiones). Puesta en común de las conclusiones a que llegó cada grupo de

debate/discusión por parte de su coordinador encargado. Se moderará un debate y se recogerán las conclusiones generales del mes, que se harán llegar al AMPA para que las publique, si cree oportuno, en la revista trimestral del colegio.

Con esta estructura de trabajo tan flexible y abierta se pretende llegar y dar respuesta a las inquietudes del mayor número posible de padres: a los que sienten la necesidad de reunirse semanalmente con otros padres para intercambiar puntos de vista, experiencias, problemas y soluciones; y a los que sintiendo esa necesidad, no siempre tienen tiempo de asistir regularmente y debe contentarse con una asistencia esporádica.

5.2.3.- Fase evaluativa. Mes de junio: Evaluación de la escuela de familias.

Se tratará de comprobar que los fines y procesos que se habían planteado se han ido logrando o si no se han conseguido, cuáles han sido las razones. Los resultados obtenidos en este proceso evaluador, tienen que ser la constante reformulación y mejora del programa. Se pondrá especial hincapié en revisar y, si se considera oportuno, editar el material didáctico generado.

5.3.- METODOLOGÍA.

Los padres siempre quieren que sus hijos sean los mejores en todo, estén bien educados, sin embargo es muy frecuente escucharles opiniones como las siguientes (Urrea 2006):

En casa no hace nada. Si le digo algo, se mete en su habitación y no me responde.

Se le olvida todo, con el ordenador e Internet tiene bastante. Ya ni ve la televisión.

Si no estoy encima, no estudia. No piensa más que en salir con sus amigos.

Tiene su cuarto como una leonera. Si le recuerdo que lo ordene me dice que ya es mayor, que no es un niño para estar sermoneándole todo el tiempo.

Todo esto puede deberse a la falta de formación de los padres que no han tenido las herramientas necesarias para crear en sus hijos hábitos y/o actitudes responsables y apropiadas a su edad o que, por sus características, se han resistido a asumir las responsabilidades que les correspondían. La cantidad y variedad de situaciones que se dan y la importancia de este aspecto de la educación para el equilibrio personal de nuestros hijos e hijas nos han animado a desarrollar esta escuela de familias. No queremos ser solo un manual de consulta ni tampoco un mero punto de referencia para comparar el desarrollo de nuestro hijo o hija con datos estadísticos. Pretendemos

fundamentalmente servir como instrumento de análisis y reflexión tanto para padres y profesores como para hijos e hijas en el proceso de adquisición de conductas responsables.

Si en todos los programas educativos es importante la metodología, en esta escuela de familias si cabe, todavía más. Los contenidos que permitan alcanzar los objetivos y contenidos del programa se impartirán poniendo el acento en la siguiente metodología:

- Se favorecerá la globalización y la interdisciplinariedad de los contenidos a través de unas actividades eminentemente activas, es decir, que los padres aprenderán a través del juego, la manipulación, la observación y la experimentación.
- El proceso de enseñanza/aprendizaje deberá estar marcado en todo momento por los aprendizajes funcionales, para la vida. Los contenidos deben ser significativos para los padres de los niños, y esto solo puede conseguirse partiendo de los conocimientos que poseen para llegar a lo que les interesa, huyendo en todo momento de la enseñanza excesivamente teórica, sin aplicación práctica.

5.4.- ACTIVIDADES/ACTUACIONES A DESARROLLAR.

A continuación se explican las principales actividades que llevaría a cabo para implantar el hábito social de desarrollo de conductas responsables.

Fase pre-activa: actividades de iniciación.

Fase activa: actividades de desarrollo.

Fase evaluativa: actividades de conclusión.

Fase pre-activa (actividades de iniciación): Mes de octubre.

- Antes de la reunión inicial de puesta en marcha de la escuela de familias: Reuniones de trabajo de los responsables para llevar a cabo el programa, donde prepararemos la sesión inicial y el procedimiento para elegir democráticamente los temas que se van a desarrollar.
- Después de la reunión anterior elaboraremos un tríptico impreso con el calendario de realización de los temas.

Fase activa (actividades de desarrollo): Del mes de noviembre al mes de mayo.

Tema del mes	Tema 1: Dieta mediterránea					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB
<p>- Crear una conciencia social que asocie la dieta mediterránea con calidad de vida</p> <p>- Divulgar y promover los valores de la dieta mediterránea como un estilo de vida: nutricionales, hábitos de vida saludable, culturales y socioeconómicos.</p> <p>- Fomentar en la familia la dieta mediterránea.</p>	<p>1ª Sesión: Charla-Coloquio: Salud y dieta mediterránea</p> <p>2ª Sesión: Taller: Aliméntate correctamente</p> <p>3ª Sesión: Puesta en común: ¿Cómo actúa mi familia respecto al momento de la comida?</p>	<p>1h</p> <p>2h</p> <p>2h</p>	<p>Experto en nutrición saludable.</p> <p>Nutricionista.</p> <p>Tutor de Educación Primaria.</p>	<p>Salón de Actos, cañón y ordenador para las dos primeras sesiones.</p> <p>Aula del colegio, pizarra digital, cañón, ordenador y fotocopias.</p>	<p>Cuestionario de valoración de las tres sesiones.</p>	<p>Competencia en el conocimiento e inserción en el mundo físico. Competencia lingüística.</p>

Tabla 2: Dieta mediterránea.

Tema del mes	Tema 2: Hábitos y técnicas de estudio					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
<p>- Reflexionar sobre la importancia que tiene la implicación de los padres en la realización de las tareas escolares.</p> <p>- Analizar el valor que tiene proporcionar a sus hijos un lugar de estudio adecuado.</p> <p>- Fortalecer la autoestima de las madres y padres para afrontar la ayuda en las tareas escolares de sus hijos e hijas.</p>	<p>1ª sesión:</p> <p>Charla coloquio:</p> <p>Desarrollar la autonomía de los niños a través de las tareas escolares.</p>	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Salón de actos, pizarra digital, ordenador cañón, fotocopias.	Cuestionario de valoración de las tres sesiones.	<p>Competencia en el aprender a aprender.</p> <p>Competencia cultural y artística.</p>
	<p>2ª Sesión:</p> <p>Lectura y comentario de un texto: Pinchi y la prueba de ortografía de Sean Covey.</p>	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Un aula del colegio. Ordenador, pizarra digital y fotocopias.		
	<p>3º Sesión:</p> <p>Reflexión sobre episodios de la vida cotidiana relacionados con las tareas escolares a través del rolle-playing y puesta en común.</p>	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Un aula del colegio. Ordenador, pizarra, digital y fotocopias.		

Tabla 3: Hábitos y técnicas de estudio.

Tema del mes	Tema 3: Ventajas y peligros de internet					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
<p>- Proporcionar información acerca de los conceptos básicos relacionados con las TIC.</p> <p>- Determinar las ventajas que aporta el uso de TIC desde la escuela y desde el hogar como apoyo a la tarea educativa y formativa de los menores.</p> <p>- Establecer los posibles riesgos que conlleva el acceso indiscriminado a todo el volumen de información disponible a través de Internet.</p>	<p>1ª Sesión: Charla-Coloquio: Conceptos básicos sobre las tecnologías más utilizadas. Riesgos, soluciones, pautas y herramientas para conseguir una posición educativa como padres.</p> <p>2ª Sesión: Videojuegos y redes sociales. Papel de los padres dentro del mundo multi-pantalla.</p> <p>3ª Sesión: Contenidos de las series y programas más vistos por el público infantil.</p>	<p>1h y 30m en las exposiciones orales y 30 minutos de intercambio de experiencias de los padres a través de dinámicas de grupo.</p>	<p>Personal de La Policía Nacional de Soria.</p>	<p>Aula de clase, pizarra digital, cañón, ordenador, fotocopias, papel y bolígrafo.</p>	<p>Cuestionario de valoración de las tres sesiones.</p>	<p>Competencia en las Tecnologías de la información y comunicación. Competencia matemática.</p>

Tabla 4: Ventas y peligros de internet.

Tema del mes	Tema 4: Prevención de drogodependencias					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
<p>- Informar sobre los distintos tipos de sustancias.</p> <p>- Favorecer y estimular la comunicación con los hijos. Factores de riesgo y de protección.</p> <p>- Enseñar pautas en el aprendizaje de normas y de límites.</p>	<p>Programa Moneo (de acuerdo al III Plan Provincial de Drogas de la Diputación Provincial de Soria).</p>	<p>Cuatro sesiones de dos horas de duración.</p>	<p>Personal de Cruz Roja Juventud (convenio de colaboración entre Cruz Roja y Diputación Provincial de Soria.</p>	<p>Aula del colegio, cañón, ordenador, fotocopias, folios, bolígrafos, café y pastas.</p>	<p>Cuestionario de valoración de las tres sesiones.</p>	<p>Competencia en el conocimiento e inserción en el mundo físico. Competencia social y ciudadana.</p>

Tabla 5: Prevención de drogodependencias.

Tema del mes	Tema 5: Cómo poner normas y límites a los hijos					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
- Educar a los hijos desde el respeto y la responsabilidad.	1ª Sesión: Charla-Coloquio: Normas y límites en el ámbito familiar.	1h	Experto en Psicología infantil	Salón de Actos, Ordenador y cañón.	Cuestionario de valoración de las tres sesiones.	Competencia en autonomía e iniciativa personal. Competencia en el aprender a aprender
- Establecer los límites adecuados en los hijos para conseguir su propia autonomía personal e identidad.	2ª Sesión: Rolle-Playing: Distintos estilos de disciplina: -Estilo democrático -Estilo autoritario -Estilo amigo	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Aula del Colegio, Fotocopias, Ordenador y cañón.		
- Orientar a los padres sobre cómo gestionar las emociones desde la familia.	3ª Sesión: Elaboración de una tabla de incentivos referida a objetivos de comportamiento cumplidos (Basada en Pórtate Bien de Mª Luisa Ferrerós)	1h y 30m	Orientador/a del centro.	Aula del Colegio, pizarra digital, folios y bolígrafos.		

Tabla 6: Cómo poner normas y límites a los hijos.

Tema del mes	Tema 6: Inteligencia emocional					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
- Reconocer los factores que afectan a las emociones y sentimientos de los hijos y de las madres y padres. De acuerdo con Goleman (1995)	1ª Sesión: Exposición oral, Inteligencia emocional.	1h y 30m	Psicólogo.	Salón de actos, cañón, ordenador y fotocopias.	Cuestionario de valoración de las tres sesiones.	Competencia social y ciudadana Competencia lingüística
- Contribuir a mejorar los procesos de comunicación entre madres, padres e hijos.	2ª Sesión: Taller de resolución de conflictos, vamos a aprender a desenfadarnos.	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Aula del centro, folios, cartulinas, pintura de teatro y bolígrafos.		
- Fomentar en los padres habilidades de empatía, escucha, resolución de conflictos, negociación y toma de decisiones.	3ª Sesión: Rolle-playing, Las cinco habilidades esenciales de comunicación. Goleman(1995)	1h y 30m	Orientador/-a del centro.	Aula del centro.		

Tabla 7: Inteligencia emocional.

Tema del mes	Tema 7: Ocio y tiempo libre					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	CCBB
- Crear conciencia a los adultos de que los niños juegan para sentirse realizados, a gusto consigo mismos... y no necesariamente para satisfacer a los mayores.	1ª Sesión: Charla informativa: Programa de Ocio y Tiempo libre de la localidad para niños de 6 a 12 años.	1h y 30m	Empresa que desarrolla el Programa de Actividades del Ayuntamiento de Soria.	Salón de Actos. Cañón, ordenar y folletos.	Cuestionario de valoración de las tres sesiones.	Competencia en conocimiento e inserción en mundo físico Competencia cultural y artística.
- Aprender a valorar el ocio como un factor de equilibrio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad.	2ª Sesión: Cine-Fórum: Quiero ser como Beckham, dirigido a padres e hijos.	2h	Orientador/-a del centro.	Salón de Actos, Cañón , ordenador y DVD-		
- Motivar a los hijos e hijas, desde la familia, para que empleen adecuadamente su ocio y tiempo libre, a través del diálogo y del ejemplo, haciéndoles ver la importancia para su crecimiento personal, del deporte, la lectura, la música, el voluntariado social, etc.	3ª sesión: Jornada compartida de padres e hijos. Senderismo desde Soria a Garray por los márgenes del río Duero.	4h	Tutor y padres.	Autobús y merienda.		

Tabla 8: Ocio y tiempo libre.

5.5.- RECURSOS A UTILIZAR.

Recursos materiales: Las dinámicas de grupo:

- Técnicas en las que los protagonistas son los expertos en un tema:
 - Mesa redonda
 - Entrevista pública
 - Simposio
 - Diálogo o debate público
 - Panel

- Técnicas en las que los protagonistas son los participantes la escuela de familias:
 - Defensa de una tesis: debate
 - Debate en público o discusión guiada
 - Pequeño grupo de discusión
 - Phillips 6/6
 - Cuchicheo/Eco
 - Clínica del rumor
 - Seminario
 - Estudio de casos
 - Rolle Playing
 - Tormenta de ideas (Brainstorming)
 - Técnicas de trabajo en comité
 - Estudio autónomo por equipos
 - Sesión de tribunal

En el anexo 3 se expone una muestra detallada de estas dinámicas.

Recursos humanos:

- Padres: La familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de los alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física, sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes básicos que serán necesarios para su desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad

(aprendizaje de un sistema de valores, del lenguaje, del control de la impulsividad, de habilidades sociales...). La familia es el primer contexto de socialización de los niños. En el ámbito familiar, el niño comienza el contacto con otras personas y aprende ciertos ritmos que serán fundamentales para su propio desarrollo y para establecer las bases que deben posibilitar que los aprendizajes se produzcan sin graves traumas. Aquí se establecen sus primeros vínculos emocionales y se incorporan a las pautas y hábitos de su grupo sociocultural. El ambiente familiar puede favorecer el desarrollo cognitivo del niño en general, si éste es afectivo, comunicativo, estimulante y le proporciona materiales y recursos adecuados. Es fundamental que los padres, estén de acuerdo en la forma de educar a su hijo: “si uno de los padres se inclina por una educación autoritaria y rígida y el otro prefiere una educación permisiva y flexible, se está generando un conflicto que sin duda traerá graves consecuencias en el futuro “(Urra, 2006).

- Profesores: Requisitos para llevar a cabo el programa. “Los profesores que coordinamos el programa debemos poseer dos tipos de habilidades” (Álvarez, 2011) aprendidas a través de un curso previo a la puesta en práctica del método:

a) Generales:	
1.	Capacidad para la comunicación oral y la enseñanza.
2.	Flexibilidad y capacidad de creación.
3.	Entusiasmo.
4.	Capacidad para trabajar bajo la presión de un grupo.
5.	Sensibilidad interpersonal.
6.	Capacidad para escuchar.
7.	Conocimiento del comportamiento humano y evolución del niño.

Tabla 9: Habilidades generales del profesor.

b) Específicas:	
1.	Conocimiento del programa: sus antecedentes, procedimientos y objetivos.
2.	Capacidad para orientar al personal que interviene.
3.	Capacidad para presentar las situaciones a modelar.
4.	Capacidad para iniciar y mantener la representación de papeles.
5.	Capacidad para presentar material concreto en forma conductual.
6.	Capacidad para manejar con eficiencia los problemas de la clase.
7.	Precisión y sensibilidad para suministrar la retroalimentación correcta.

Tabla 10: Habilidades específicas del profesor.

- Otros (invitaremos a la clase a expertos en la materia desarrollada (ecologistas, médicos, profesionales...))

5.6.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

Al organizar el grupo-clase adoptaremos criterios de flexibilidad. Utilizar diferentes agrupamientos a lo largo del horario escolar, favorece la participación y el progreso de los alumnos:

Espacio:

- Salón de actos para la sesión de iniciación y de conclusión del tema del mes.
- Salas más pequeñas para la reunión por pequeños grupos de trabajo y discusión (aulas del colegio).

Horario:

- Nos reuniremos los 3 primeros martes de cada mes fuera del horario escolar desde las 20,00 h a 21,30 h.
- El distanciamiento semanal es fundamental ya que da a los participantes la oportunidad de aplicar en la vida real lo que se ha aprendido en la escuela de familias.

5.7.- EVALUACIÓN: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Del aprendizaje de los padres: La evaluación de los padres que participen en este programa será continua y se hará tomando como criterios de referencia los objetivos establecidos en el plan, así como el grado de madurez alcanzado respecto a los objetivos marcados en el plan de actuación previsto.

- Una evaluación inicial que nos indique el punto de partida de los padres en expectativas de esta escuela.
- Una evaluación continua, individualizada, formativa a lo largo del curso. (Ver cuestionario de evaluación en anexo 2)
- Una evaluación al finalizar el curso en que se valore la consecución de objetivos propuestos. (Ver cuestionario de evaluación en anexo 1)

De nuestra práctica educativa: Se irá evaluando el plan a lo largo de toda la intervención, actividad por actividad, a través de las reuniones semanales del departamento. La evaluación será por tanto continua, realizando las reuniones que creamos necesarias con tutores y junta de profesores para llevar a cabo el programa. Los dos momentos más importantes serán la reunión inicial de curso, para consensuar entre los implicados el programa a realizar, y la reunión final para evaluar la eficacia del mismo. Todas las valoraciones, tanto de padres, como de profesores y de alumnos se recogerán en la memoria de La Comisión Coordinadora y un resumen de la misma se incluirá en la memoria fin de curso del CEIP.

Para facilitar esta evaluación se ha preparado un cuestionario de evaluación (ver anexo 2) para que, al finalizar de modo ordinario cada bloque de interés, se evalúe nuestra práctica docente, ya que estamos convencidos de que la evaluación interna nos va a servir como un instrumento fundamental de mejora de nuestra labor formativa. La respuesta al cuestionario es individual y el comentario de los resultados será en equipo en la reunión semanal. Al finalizar el programa, el profesorado responsable implicado elaborará una memoria que incluirá:

- Grado de satisfacción de los participantes que han seguido la escuela de familias.
- Valoración general del programa y propuestas para su optimización en el futuro.

6.- ANÁLISIS DEL TRABAJO: OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE VA A DESARROLLAR

Desde que se planteó la puesta en práctica de este trabajo, se asumió como punto de partida, que la característica fundamental de este programa es su heterogeneidad, característica que ha provocado diversidad de situaciones en el desarrollo del día a día del programa en cuanto al nivel de desarrollo de capacidades básicas, en el nivel de intereses personales en las distintas áreas de desarrollo y en el nivel de motivación personal. La evolución de la escuela de familias ha sido un modelo de:

- Flexibilidad: Ha permitido diversas modalidades educativas para ajustarse a los diversos destinatarios y adaptarse a los cambios del mundo actual.
- Personalización: Ha posibilitado responder a los diferentes intereses y motivaciones de los padres que han participado en la escuela de familias. Ha resultado ser un modelo de individualización, ya que partiendo de unos contenidos comunes para todos, hemos tratado en todo momento de responder a las expectativas de cada uno de los padres que han seguido el programa.

Aunque algunos padres han propuesto otros horarios, al final tras un breve debate, se decidió que el horario de este curso (de 20:00 a 21:30 horas) es el más asequible a la mayoría de los participantes. Participación que esperamos que en próximos cursos se incremente, aunque estamos satisfechos con la asistencia conseguida en este curso; aproximadamente unas 70 personas en la primera sesión de cada mes, unas 35 madres y 5 padres en las sesiones siguientes de dinámica de grupos.

Tal como reflejan los resultados de las encuestas, la participación de los padres es notablemente inferior a la de las madres.

Los contenidos desarrollados se han ajustado a los siete temas planteados inicialmente en el programa de formación para familias, así como el calendario y horario de actividades.

Los expertos en cada tema, han sabido empatizar con los participantes, a pesar de la

presencia de varias madres de otras nacionalidades. Han transmitido los contenidos de una manera clara y precisa, resolviendo todas las dudas que se planteaban por parte de los participantes, poniendo en común los problemas cotidianos, orientando a los padres y ofreciéndoles pautas para solucionarlos.

Se habrían cumplido los objetivos establecidos, pero cabría destacar la disminución de la participación al final de las sesiones,

Al final de cada bloque temático, se entregaba un dossier con la documentación correspondiente a cada participante.

7.- CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para terminar, y como conclusión, este plan de trabajo ha tenido como finalidad, cumplir los dos objetivos principales que estableció Vérine en 1928, cuando fundó la primera escuela de padres:

1. Que los padres logren una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa.
2. Que se logre armonizar los antiguos principios de autoridad de los padres con las modernas ideas de autonomía personal del alumno.

Consideramos haber conseguido estos objetivos si nos basamos a la evaluación final que han realizado los padres participantes en el programa, así como, un medio de ampliar sus conocimientos sobre los diferentes temas mejorando la comunicación entre padres e hijos. Según se desprende de la evaluación realizada, existe una gran satisfacción en los padres manifestando la voluntad de continuar en próximos cursos, proponiendo algunas mejoras que se resumen a continuación:

- Ofertar temas relacionados con la resolución pacífica de conflictos.
- Ofertar temas no solo de interés para la educación de sus hijos, sino temas de realización personal, profesional o social de los padres (educación permanente).
- Proponer nuevos temas relacionados con trastornos alimenticios.
- Que las charlas/coloquio de principio de cada mes, sean más coloquio entre los asistentes y menos lecciones magistrales del responsable del tema de cada mes.
- Que se potencie más la comunicación entre los padres con nuevas dinámicas de grupos.

8.- REFERENCIAS

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2011). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Carnegie, D. (2011). *Las cinco habilidades esenciales para tratar con las personas. Cómo ganar confianza, escuchar a los demás y resolver los conflictos*. Barcelona: Elipse.
- Comellas, J.L. y otros (2013). *Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario*. Colección recursos, nº 138. Barcelona: Octaedro.
- Covey, S. (2009). *Los 7 Hábitos de los niños felices. ¡Visita la pandilla de los 7 Robles y descubre cómo cada niño puede ser un niño feliz!* Barcelona: Blume.
- Cury, A (2007). *Padres brillantes, maestros fascinantes*. No hay jóvenes difíciles sino una educación inadecuada. Barcelona: Planeta.
- Ferreros, M^a L. (2003). *Pórtate bien. El método a medida para entender y educar a tus hijos*. Barcelona: Planeta.
- Fritzen, S.J. (1978). *70 Ejercicios Prácticos de Dinámica de Grupo*. Santander: Salterae.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairos.
- Jarque García, J. (2008). *Técnicas básicas para educar. Pautas educativas básicas. Escuela de padres*. Niños de 2 a 12 años. Madrid: Gesfomedia.
- López, R. y otros, Universidad de la Laguna, Quintana, M. y otros (2002). *Radio Ecca. Programa de apoyo personal y familiar. Programa de Preservación Familiar para madres y padres usuarios de los Servicios Sociales Municipales*. Gran Canaria y Castilla y León.
- Rodríguez García, F.D (2010). *Alcohol y Cerebro*. Cádiz: Absalon.
- Urra, J. (2006). *El Pequeño Dictador*. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo. Madrid: La Esfera de los libros.
- Villalta, M. (1987). *Los padres en la escuela. Cuadernos de pedagogía*. Barcelona: Laia.

9.- ANEXOS: APENDICES QUE COMPLETAN EL TRABAJO

Anexo 1: Evaluación del Plan de Actividades de la escuela de familias al finalizar el curso.

Anexo 2: Evaluación de las sesiones mensuales: de todos y cada uno de los temas del mes.

Anexo 3: Posibles técnicas de dinámica de grupos a desarrollar en la escuela de familias.

Anexo 4: Cauces de colaboración familia/centro.

Anexo 5: Otras formas de colaborar padres y profesores.

ANEXO 1.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE FAMILIAS AL FINALIZAR EL CURSO.

Evaluación del Plan de Actividades de la Escuela de familias en el colegio	1	2	3	4
1. El Plan de Actividades ha sido elaborado y desarrollado de forma coordinada dentro del equipo y se ha cuidado la relación entre los distintos elementos que lo componen (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad) y la concreción de las competencias básicas.				
2. El Plan de Actividades ha concretado y completado fielmente las decisiones tomadas dentro de nuestro proyecto educativo de centro en el tema de la atención a las familias.				
3. Los criterios de evaluación del Plan de Actividades han cumplido la función de medir si se han alcanzado los objetivos previstos a través de los contenidos propuestos secuencialmente.				
4. El Plan de Actividades ha ayudado a desarrollar los principios metodológicos definidos en las distintas etapas educativas, especialmente el aprender entre iguales, en consonancia con las características de los padres y profesores.				
5. Las actividades programadas han mantenido coherencia con las decisiones metodológicas del plan de dinamización de familias en los centros.				
6. El Plan de Actividades ha previsto y utilizado los recursos (humanos y materiales) necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades propuestas.				
7. El Plan de Actividades ha previsto y desarrollado los espacios y tiempos de duración de las distintas actividades previstas de forma práctica y realista.				
8. El Plan de Actividades ha incluido y desarrollado los cauces necesarios de colaboración familia/centro docente (entrevistas en tutoría, boletín informativos trimestral, reuniones colectivas...)				
9. Se ha programado, desarrollado y evaluado conveniente las salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos previstos (actividades complementarias)				
10. Se han utilizado las estrategias de evaluación decididas en la concreción del currículo dentro de la evaluación continua del Plan de Actividades.				

(1) VALORACIÓN. Se puntuará numéricamente ente 1 y 4, siendo...

1. Nunca, no, insatisfactoriamente.
2. A veces, puntualmente.
3. Casi siempre, frecuentemente
4. Siempre, sí, satisfactoriamente.

(2) OBSERVACIONES A LA NOTA NUMÉRICA.

(3) PROPUESTAS DE MEJORA (para la siguiente escuela de familias).

ANEXO 2.- EVALUACIÓN DE LAS SESIONES MENSUALES: DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TEMAS DEL MES.

Aprovechando las reuniones mensuales del equipo y coincidiendo con la conclusión de cada tema tratado llevaremos a cabo una evaluación continua de nuestra práctica docente a partir del cuestionario de evaluación siguiente que hemos confeccionado a partir de las orientaciones del Consejo Escolar. Las conclusiones del mismo nos servirán primeramente para mejorar nuestra práctica docente día a día, pero también nos servirán para llevar a cabo la evaluación de todo el plan de actividades, tal como apuntamos en nuestro apartado anterior.

Evaluación de los temas mensuales tratados	1	2	3	4	Propuestas de mejora
Logro de OBJETIVOS y COMPETENCIAS BÁSICAS					
1. Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes y han concretado los más generales del Plan de Actividades y han sido adaptados al curso y a las características del grupo/clase.					
2. El tema del mes ha aproximado a los padres a las 8 competencias básicas programadas que hemos de especificado y detallado en objetivos, contenidos, actividades de E/A y criterios de evaluación.					
Nivel de CONTENIDOS desarrollados					
3. La selección de los contenidos programada y desarrollada ha estado acorde con la propuesta de objetivos realizada.					
4. Los contenidos han partido del Plan de Actividades, se han enmarcado en él y han resultado apropiados para nuestros grupos/clase concretos.					
5. El desarrollo de los contenidos ha sido variado y ha respondido a criterios psicopedagógicos, contextualizados y funcionales.					
METODOLOGÍA (Actividades de E/A, organización E/T y recursos didácticos)					
6. La programación de actividades ha contribuido al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos a través de actuaciones motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría de los participantes de los grupos/clase.					
7. La organización de los espacios y tiempos ha sido adecuada.					
8. Se han utilizado los recursos didácticos previstos, tanto materiales (manipulativos, impresos, audiovisuales) como humanos (profesores, padres, otros profesionales...)					
EVALUACION y ATENCION A LA DIVERSIDAD					
9. Los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación han sido coherentes con los objetivos, contenidos y actividades facilitando la consecución de las competencias básicas programadas.					
10. Los programas eje se ha desarrollado con la suficiente flexibilidad para adaptarse a la diversidad de los participantes.					

ANEXO 3.- POSIBLES TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPOS A DESARROLLAR EN LA ESCUELA DE FAMILIAS.

1.- ROLLE-PLAYING (representación de papeles) Es la representación por dos o más personas de una situación o hecho de la vida real, asumiendo los roles del caso, con el objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo. (En la hora de tutoría podemos hacer vivir hechos reales como por ejemplo las relaciones profesor/alumno, relaciones chicos/as, padres/hijos, una entrevista para la búsqueda del primer empleo no sexista...).

2.- TORMENTA DE IDEAS (Brainstorming) Un grupo, una clase, un colectivo... dentro de un clima de total libertad y espontaneidad, ofrece ideas o sugerencias novedosas y creativas sobre un tema o situación, desarrollando una gran capacidad de intuición, innovación o descubrimiento. (En la hora de tutoría podemos poner en práctica esta técnica a la hora de organizar el funcionamiento interno de una clase, de decidir el viaje de fin de estudios, de elegir actividades extraescolares...).

3.- PHILLIPS (6/6) La clase se divide en subgrupos de seis personas para que durante seis minutos discutan un tema y lleguen a seis conclusiones. Posteriormente los subgrupos exponen sus resultados al grupo llegando entre todos a una solución final. (En la hora de tutoría cualquier tema concreto que necesite una solución en seis minutos puede ser tratado con esta técnica. Seguro que sale lo que la mayoría quiere y todos saldrán con la sensación de que la solución al problema es suya)

4.- DEBATE DIRIGIDO. Es un intercambio informal de ideas e información sobre un tema determinado, realizado por un grupo reducido bajo la conducción estimulante y dinámica de un tutor que hace de animador/moderador. (La selectividad, el estudio en casa, la organización interna del centro, la pandilla... son temas que se pueden tratar con esta técnica). Es interesante que el tema se haya anunciado de antemano y los alumnos se hayan preparado para la discusión con argumentos sólidos.

5.- SIMPOSIO. Unos alumnos concretos, expertos en un tema porque previamente se han preparado, desarrollan ante la clase diferentes aspectos de un tema/problema en forma sucesiva (Cualquiera de los nuevos temas transversales pueden ser sujetos de esta técnica).

6.- MESA REDONDA. Un grupo de expertos que sostienen puntos de vista diferentes o contradictorios sobre un tema conversan delante del grupo clase. Estos expertos pueden ser internos o externos a la clase y el tema cualquiera con tal de que tenga gancho para los alumnos, por ejemplo el de inserción y transición a la vida activa...

7.- DIÁLOGO O DEBATE PÚBLICO. Dos personas bien capacitadas y especialmente seleccionadas conversan ante la clase sobre un tema siguiendo un esquema previamente establecido. (Esta técnica puede ser una buena excusa para ampliar cualquier tema de clase).

8.- ENTREVISTA PÚBLICA. Un entrevistador/alumno pregunta a un experto (de dentro o fuera de la clase) sobre un tema prefijado de antemano en presencia de todo el grupo/clase. Esta técnica puede servir para hacer sesiones más dinámicas trayendo a expertos de fuera de la escuela.

9.- CONFERENCIA/EXPOSICIÓN DE UN TEMA. Tras una lluvia de ideas donde hemos conseguido saber los temas que más interesan a nuestros alumnos, pedimos a cada alumno de la clase que elija el tema que más le gustaría desarrollar. Les damos un tiempo prudencial y poco a poco y durante 15' irán desarrollando esos temas en forma de conferencia, charla/coloquio...

10.- PROYECTOS DE PEQUEÑOS GRUPOS A REALIZAR FUERA DE CLASE. Se elabora un proyecto de trabajo en clase. Se subdivide en grupos pequeños de 4/6 personas y durante unos días cada grupo trabaja su parte correspondiente. Después informan ordenadamente a toda la clase de lo realizado. Lo importante no es el contenido sino el trabajo que van a realizar fuera de la clase que les va a obligar a trabajar en equipo, a compartir unas experiencias, a relacionarse.

11.- SOCIO-DRAMA. El socio-drama puede definirse como la representación dramática de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada. Técnica muy adecuada para solucionar situaciones conflictivas que surgen dentro de cualquier clase...

12.- BUZON DE SUGERENCIAS. En un lugar del aula colocamos un buzón donde los alumnos sugieren soluciones a problemas de clase, iniciativas para mejorar relaciones inter-personales

13.- MURAL DE OCURRENCIAS. El tutor trae 10 o 12 metros de papel de envolver que se coloca a lo largo de la pared para posibilitar el trabajo simultáneo de todos los alumnos. Todos tienen que colaborar de alguna manera en la confección del periódico, del mural... en torno a un tema prefijado o de libre iniciativa. Todo vale: dibujos, recortes de revistas, chistes, alusiones irónicas, notas marginales, noticias...

14.- ENTREVISTA/PRESENTACION. El tutor da a cada alumno los números 1,2, 1,2 1,2. A los números 1 los dice que hagan un círculo interior y a los 2 otro exterior de frente a un número 1. (Por si ellos se han colocado por amiguismo ordena al círculo interior dar 5 pasos a la derecha con lo que el azar corrige el amiguismo). A continuación les dice que van a tener 5 minutos para hablar entre ellos y que luego el número 1 presentará al 2 delante de la clase y viceversa...

15.- DESCUBRIENDO A MIS COMPAÑEROS. De acuerdo a la hoja que contiene una batería de X preguntas, se trata de hablar todos con todos en forma de gallinero y poner un nombre en cada una de las 25 preguntas que adjuntamos. Una buena herramienta para empezar el curso, para acoger a los alumnos el primer día de clase, para aumentar la comunicación entre todos los componentes de un grupo/clase...

ANEXO 4.- CAUCES DE COLABORACIÓN FAMILIA/CENTRO.

1.- A nivel individual de cada padre con el tutor de su hijo: informes y entrevistas.

1.1.- Las entrevistas periódicas padres/profesores en la hora semanal de tutoría.

La entrevista es una fuente primordial de información y de comunicación entre tutores y padres. Ya hemos dicho que cuando el niño acude por primera vez al centro es especialmente importante esa entrevista inicial. En ella recabará el tutor de los padres cuantos datos se consideren relevantes de la historia personal del niño. En las entrevistas sucesivas el profesor devuelve a los padres la información que obtiene a través de la observación y demás técnicas de evaluación acerca del comportamiento del niño en la escuela. A partir de aquí deben consensuarse líneas de actuación común padres/profesores con un seguimiento periódico (a ser posible trimestral). Hay que tratar de evitar por todos los medios que las entrevistas se realicen puntual y esporádicamente, especialmente cuando coinciden con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta de los alumnos.

1.2.- Los boletines informativos periódicos (generalmente trimestrales y por escrito).

Otra forma de comunicación familia/escuela que debe potenciarse son los boletines informativos periódicos a las familias. Si evitamos reducirlos a una simple transmisión de notas académicas y los ampliamos a contenidos procedimentales y actitudinales, los informes se convertirán en una importante arma de comunicación familia/escuela.

2.- A nivel colectivo de centro docente.

2.1.- La participación en el Consejo Escolar del Centro.

La participación de los padres en la vida del centro está recogida en nuestro actual sistema educativo cuando establece el Consejo Escolar del Centro como órgano colegiado de gobierno de todos los colegios e institutos públicos y privados concertados. En él están representados todos los estamentos de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos, personal no docente y representante del ayuntamiento). Sus atribuciones más importantes son:

- A) Regular la admisión de alumnos con sujeción lo establecido en la Ley.
- B) Aprobar y evaluar el Proyecto Educativo de Centro y el Reglamento de Régimen Interior.
- C) Supervisar la actividad docente general del centro.

2.2.-Las asociaciones de padres de alumnos (AMPAS).

Además de que cualquier madre o padre pueda participar y colaborar en las actividades generales del centro a nivel individual, parece más rica y eficaz la organización de la colaboración y participación de los padres en forma de asociaciones. La realidad es que el espíritu asociativo no está muy arraigado entre los padres, por eso los tutores en particular y los claustros en general, deben realizar una tarea de impulso de todo tipo de actividades relacionadas con la asociación de padres, y especialmente con la estimulación de la escuela de familias, lugar idóneo de formación y perfeccionamiento de sus miembros. Las asociaciones de padres de alumnos están reguladas en un Real Decreto de 11 de julio de 1.986. Están contempladas como un estamento vital de funcionamiento y dinamización de la comunidad educativa. Sus objetivos más importantes serían:

- A) Asistir a los padres en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
- B) Colaborar en las actividades educativas del centro.
- C) Promover la participación de los padres en la gestión del centro.
- D) Facilitar la representación y participación de los padres en el consejo escolar.

Las asociaciones de padres colaborarán con el profesorado, potenciando la acción educativa de éstos a través de la organización de actividades complementarias y extraescolares (semanas culturales, actividades teatrales, deportivas, apoyo a las excursiones didácticas, creación de talleres de todo tipo, charlas, debates, mesas redondas...). No todas las actividades tienen que ir encaminadas a los hijos, pueden, deben y sería muy interesante el que organizaran actividades para los propios padres...

2.3.- Las reuniones de padres/profesores de alumnos (por aulas, cursos o ciclos).

Va siendo cada vez más habitual que los profesores convoquen a los padres de alumnos al iniciar un curso escolar con la finalidad de darles a conocer el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar a sus hijos. La Consejería de Educación de nuestra Comunidad Autónoma solicita a los profesores que hagan dos reuniones de padres con los profesores del grupo/clase donde está escolarizado su hijo y, al menos, una entrevista individual del tutor con cada uno de los padres de sus alumnos, a lo largo de un curso.

3.- Colaboración a nivel de Educación Infantil y Primaria.

3.1.- Implicación esporádica.

Ocurre en determinados momentos especiales que se caracterizan por su frecuencia baja y asistemática:

- Colaboración en el periodo de adaptación a la escuela del alumno.
- Participación en actividades extraescolares.
- Colaboración en fiestas, actos culturales.
- Ayuda en la preparación de materiales para el trabajo de los niños.
- Presentación de actividades y profesiones. (Entre los 3/6 años algunos maestros aprovechan la diversidad de profesiones que se dan entre madres y padres para que pasen por el aula y expliquen en qué consiste su trabajo, qué herramientas utilizan, qué productos obtienen...

Esta participación de los padres, aunque aparentemente parezca puntual, en absoluto es superficial o poco importante, al contrario es un signo de calidad educativa...

3.2.- Implicación sistemática.

Es aquella que tiene un carácter más regular, más estable y que forma parte de la metodología de trabajo de los profesores para con los niños:

- Asistencia regular y organizada de padres en el aula. Implicación en tareas de apoyo de actividades que tienen dentro del aula un tiempo y un espacio determinado (contar cuentos, introducción del ordenador dentro del aula, apoyar actividades concretas de teatro, plástica o psicomotricidad...) En este tipo de colaboración, los padres apoyan la labor del maestro en un sentido determinado.

- Colaboración regular y planificada en el trabajo educativo del aula con los niños. Realización de talleres (padres/profesores/alumnos). En este tipo de colaboración los padres tienen el mismo nivel de responsabilidad educativa que los maestros. La idea, la organización, la puesta en práctica y la evaluación de la actividad se lleva a cabo conjuntamente.

3.3.- Otras formas de colaboración.

Los centros también se pueden plantear otras formas de colaboración de los padres que no impliquen contacto directo con los niños. De hecho muchos padres, se encuentran más cómodos colaborando en esta vertiente (tareas de bricolaje dentro del aula, reparación y confección de juguetes, adecuación de espacios, confección de disfraces...)

ANEXO 5.- OTRAS FORMAS DE COLABORAR PADRES Y PROFESORES.

Para que la colaboración familia/escuela tenga posibilidades de éxito las actividades educativas para desarrollar en el hogar deben cumplir las siguientes características o cumplir los siguientes requisitos:

- Mantener una estrecha colaboración con el profesor tutor.
- Utilizar distintos materiales a los que se usan en el centro para los mismos contenidos.
- Aprovechar las situaciones y el material de casa.
- Trabajar sobre contenidos que están casi asimilados o asimilados con la intención de interiorizarlos y generalizarlos:
 1. El profesor trabaja ciertos contenidos curriculares en el aula y los padres los afianzan y generalizan en el contexto familiar.
 2. El profesor establece junto con los padres una determinada intervención. Es un tipo de colaboración más estrecha porque exige planificar juntos, así como valorar los resultados y dificultades que vayan apareciendo.
 3. Los profesores establecen que ciertos contenidos curriculares sean preferentemente desarrollados por los propios padres, bajo la orientación y supervisión de los profesores. No debe significar en modo alguno delegar responsabilidades educativas concretas en los padres sino aprovechar al máximo el papel educativo de la familia de cara a conseguir que los aprendizajes sean auténticamente significativos.

Lógicamente es difícil decir qué tipo de contenidos del currículo entrarían en cada tipo de colaboración. Dependerá del tipo de niño, de sus necesidades y sobre todo de la respuesta educativa más idónea que haya que elegir, así como, de las características favorecedoras o no del ambiente familiar. En cualquier caso:

- A) La colaboración ha de ser planificada. Partiremos siempre de necesidades detectadas y/o demandadas.

- B) El primer eslabón de la planificación será el proyecto educativo de centro concretado para su hijo.
- C) Ante las familias más deterioradas intentaremos en primer lugar ayudar en lo posible a que esas deficiencias afecten lo menos posible al niño y luego intentaremos cualquier tipo de colaboración. Tendremos siempre presente las posibilidades reales y los recursos de la familia para colaborar.
- D) No debemos aferrarnos al tópico de que los problemas son o están en la familia y por tanto no se puede hacer nada. (Falta de interés de la familia, sólo participan las madres, falta de criterios en los padres...)
- E) Los profesionales docentes debemos aprender estrategias específicas que permitan poner en funcionamiento adecuados procesos de colaboración, no negándonos a priori a ellos. Somos elementos clave para llevar a cabo la colaboración, dentro de un proceso de intervención global sobre el niño.
- F) La educación personalizada exige una metodología de acercamiento a los padres basada en el realismo, la ayuda y la motivación permanentes.